



DIF ESTATAL

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

CONTRATO CO019-DIF-DPA-IR-009-2024 EXPEDIENTE N°. DIF-DPA-IR-009-2024

ADQUISICIÓN DE UN PAQUETE DE SEGUROS PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL DIF ESTATAL DE SAN LUIS POTOSÍ 2024.

CONTRATO QUE CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO VI, DEL TÍTULO CUARTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES VIGENTE EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, CELEBRAN POR UNA PARTE EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LA C. VIRGINIA ZÚNIGA MALDONADO. EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ **"DIF ESTATAL"**; Y POR LA OTRA PARTE LA PERSONA MORAL DENOMINADA **QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.**, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL C. **ALONSO ARENAS FLORES**, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, A QUIEN EN ADELANTE SE DENOMINARÁ **"LA EMPRESA"**; AMBAS PARTES CON CAPACIDAD JURÍDICA PARA OBLIGARSE A CUMPLIR EL PRESENTE CONTRATO, ASÍ COMO PARA EXIGIR LOS DERECHOS DERIVADOS DEL MISMO, AL TENOR DE LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

I.- EL C. HECTOR AGUILAR MUÑOZ, SUBDIRECTOR DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO, CON FECHA **18 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, REMITIÓ A LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL DIF ESTATAL EL OFICIO No. DIF/DA-SCM/OF/863/2024** PARA REALIZAR LA ADQUISICION DEL PAQUETE DE SEGUROS PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL DIF ESTATAL CUYAS CARACTERISTICAS SE DESCRIBEN EN LA CLAUSULA PRIMERA DE ESTE CONTRATO.

II.- EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE FECHA **04 CUATRO DE ENERO DEL AÑO 2024**, EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, **"DIF ESTATAL"**, ACORDÓ APROBAR LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE ACUERDO A LOS MONTOS QUE SEÑALA EL CONGRESO DEL ESTADO PARA CADA EJERCICIO Y CON BASE AL MONTO ESTABLECIDO PARA EL EJERCICIO 2024 APROBÓ EL PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LA ADQUISICION DEL PAQUETE DE SEGUROS PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL DIF ESTATAL DESCRITO EN LA CLÁUSULA PRIMERA DEL PRESENTE CONTRATO, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES, TRÁMITE QUE CONCLUYÓ A FAVOR DE LA EMPRESA **QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.**

DECLARACIONES

1. POR "DIF ESTATAL":

1.1.- **PERSONALIDAD.** - QUE EL **"DIF ESTATAL"** ES UN ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 13 DE LA LEY DE ASISTENCIA SOCIAL PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE SAN LUIS POTOSÍ. CONTENIDA EN EL **DECRETO 0906 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EL 21 VEINTIUNO DE DICIEMBRE DEL 2023.**

1.2.- QUE COMO ENTIDAD PÚBLICA LLEVA A CABO, PARA EL LOGRO DE SUS OBEJIVOS, DENTRO DEL RUBRO DE LA ASISTENCIA SOCIAL, LA AYUDA A FAMILIAS, COMUNIDADES Y PERSONAS ATENDIDAS POR PROGRAMAS INSTITUCIONALES, SIENDO ESTA, INTEGRAL CON EL PROPÓSITO DE DAR UNA REINTEGRACIÓN DE LOS SUJETOS EN ESTADO DE VULNERABILIDAD A UNA VIDA SOCIAL PLENA Y PRODUCTIVA.

ELIMINADO, OMITIENDO UN CONIUNTO DE LETRAS Y SIGNOS QUE REPRESENTA LA FIRMA, DEBIDO A QUE ES CONSIDERADO UN DATO PERSONAL QUE DEBE SER CLASIFICADOS COMO CONFIDENCIAL CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 3 FRACCIONES XI, XVII, XXVIII, ARTICULO 24 FRACCION VI, ARTICULO 82 IV Y ARTICULO 138 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

ELIMINADO